PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240162884

PIB
12:52:18

Bogotá DC, 29 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GINA VALERIA FAJARDO PAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1193461721:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de enero de 2024, a las 12:56:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193461721
Código de Verificación	119346172124012912561 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:00:11 PM horas del 29/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1193461721**

Apellidos y Nombres: **FAJARDO PAEZ GINA VALERIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2024 02:08:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1193461721** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83769156** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1193461721 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/01/2024 05:36 PM

Código Verificación: **B524JDGFMK**

Válida hasta: **29/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, la

Institución Educativa Técnico Industrial "Julio Flórez"

Chiquinquirá - Boyacá

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá según Resolución No. 1643 del 19 de Septiembre de 2008

Confiere a:

Gina Valeria Fajardo Páez

T.I. No 1.193.461721 de Chiquinquirá, Boyacá

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Ebanistería

Quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional y programas vigentes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ

Esp. Hernando Salinas Cardozo
Rector

Xamira de las Mercedes Murcia Murcia
Secretaria

Dado en Chiquinquirá, Boyacá, a 09 de diciembre de 2017

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 06 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

El Jefe de la División de Admisiones, Registro y Control Académico
de la Universidad Militar Nueva Granada.
Res. Aprobación N° 12975 de 23 de julio de 1982
NIT.800.225.340-8

CERTIFICA

Que la señorita **GINA VALERIA FAJARDO PAEZ** identificada con cédula de ciudadanía No **1,193,461,721** expedida en CHIQUINQUIRA - BOYACA, código estudiantil No 5400366 cursó en esta Universidad las siguientes asignaturas de **PRIMERO a DÉCIMO SEMESTRE** de **INGENIERIA AMBIENTAL (CAMPUS NG CAJICÁ)** durante los períodos académicos 2018/2, 2019/1, 2019/2, 2020/1, 2020/2, 2021/1, 2021/2, 2022/1, 2022/2, 2023/1 y 2023/2, con las siguientes calificaciones e intensidad horaria:

PRIMER SEMESTRE*

2018 / 2	BIOLOGIA GENERAL	4 crd.	6 hrs.sem.	3.9	(tres,nueve)
2018 / 2	CATEDRA NEOGRANADINA	1 crd.	2 hrs.sem.	A	(Aprobó)
2018 / 2	EXPRESION GRAFICA	2 crd.	3 hrs.sem.	4.1	(cuatro,uno)
2018 / 2	INTRODUCCION A LA INGENIERIA	2 crd.	2 hrs.sem.	3.6	(tres,seis)
2018 / 2	MATEMATICAS BASICAS	4 crd.	5 hrs.sem.	3.6	(tres,seis)
2018 / 2	METODOLOGIA	2 crd.	2 hrs.sem.	4.4	(cuatro,cuatro)

SEGUNDO SEMESTRE*

2019 / 1	ALGEBRA LINEAL	3 crd.	3 hrs.sem.	3.0	(tres,cero)
2019 / 1	CALCULO DIFERENCIAL	4 crd.	4 hrs.sem.	3.0	(tres,cero)
2019 / 1	FISICA (MECANICA)	4 crd.	5 hrs.sem.	2.2	(dos,dos)
2019 / 1	PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES	2 crd.	2 hrs.sem.	3.3	(tres,tres)
2019 / 1	QUIMICA INORGANICA	4 crd.	6 hrs.sem.	3.5	(tres,cinco)
2019 / 2	EXTENSION CULTURAL Y DEPORTIVA	0 crd.	2 hrs.sem.	A	(Aprobó)
2019 / 2	FISICA (MECANICA)	4 crd.	5 hrs.sem.	3.9	(tres,nueve)

TERCER SEMESTRE*

2019 / 2	CALCULO INTEGRAL	4 crd.	4 hrs.sem.	3.1	(tres,uno)
2019 / 2	ECOLOGÍA	3 crd.	4 hrs.sem.	3.6	(tres,seis)
2019 / 2	FOTOGRAMETRÍA Y CARTOGRAFÍA	2 crd.	3 hrs.sem.	4.5	(cuatro,cinco)
2019 / 2	QUIMICA ORGANICA	4 crd.	6 hrs.sem.	3.5	(tres,cinco)
2020 / 1	FISICA (CALOR Y ONDAS)	4 crd.	5 hrs.sem.	3.3	(tres,tres)

CUARTO SEMESTRE*

2020 / 1	BIOQUÍMICA	4 crd.	6 hrs.sem.	3.2	(tres,dos)
2020 / 1	CALCULO VECTORIAL	3 crd.	3 hrs.sem.	4.2	(cuatro,dos)
2020 / 1	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2 crd.	2 hrs.sem.	4.7	(cuatro,siete)
2020 / 1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	3 crd.	4 hrs.sem.	4.0	(cuatro,cero)
2020 / 2	FISICA (ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO)	4 crd.	5 hrs.sem.	3.9	(tres,nueve)

QUINTO SEMESTRE*

2020 / 2	ECUACIONES DIFERENCIALES	3 crd.	3 hrs.sem.	4.0	(cuatro,cero)
2021 / 1	BALANCES DE MATERIA Y ENERGÍA	3 crd.	3 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2021 / 1	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2 crd.	4 hrs.sem.	4.5	(cuatro,cinco)
2021 / 1	MECÁNICA DE FLUIDOS	3 crd.	4 hrs.sem.	4.1	(cuatro,uno)

Cra. 11 No.101 - 80 Bogotá • PBX: (571) 650 00 00, exts. 1155 y 1159
Correo electrónico: certificados.registro@unimilitar.edu.co •
www.umng.edu.co •Bogotá-Cundinamarca-Colombia-Sur América

2021 / 1	MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL	3 crd.	6 hrs.sem.	3.9	(tres,nueve)
2021 / 1	PROGRAMACION I	3 crd.	3 hrs.sem.	3.9	(tres,nueve)

SEXTO SEMESTRE*

2021 / 1	METODOS NUMERICOS	3 crd.	3 hrs.sem.	3.7	(tres,siete)
2021 / 2	EDAFOLOGÍA	3 crd.	4 hrs.sem.	4.2	(cuatro,dos)
2021 / 2	ENERGÍAS ALTERNATIVAS	3 crd.	4 hrs.sem.	4.0	(cuatro,cero)
2021 / 2	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	2 crd.	4 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2021 / 2	POTABILIZACIÓN DE AGUA	3 crd.	4 hrs.sem.	3.4	(tres,cuatro)
2021 / 2	PROGRAMACION II	3 crd.	3 hrs.sem.	3.8	(tres,ocho)

SEPTIMO SEMESTRE*

2022 / 1	CALIDAD DEL AIRE	3 crd.	3 hrs.sem.	3.8	(tres,ocho)
2022 / 1	ECONOMIA GENERAL	2 crd.	4 hrs.sem.	3.9	(tres,nueve)
2022 / 1	HIDROCLIMATOLOGÍA	3 crd.	4 hrs.sem.	4.4	(cuatro,cuatro)
2022 / 1	MODELACIÓN AMBIENTAL	3 crd.	6 hrs.sem.	4.5	(cuatro,cinco)
2022 / 1	REMEDIACIÓN DE SUELOS	3 crd.	4 hrs.sem.	4.7	(cuatro,siete)
2022 / 1	TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	3 crd.	4 hrs.sem.	3.7	(tres,siete)

OCTAVO SEMESTRE*

2021 / 2	HUMANIDADES (SOCIOLOGÍA GENERAL)	2 crd.	2 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2022 / 2	CONTROL ATMOSFÉRICO Y ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	3 crd.	4 hrs.sem.	3.9	(tres,nueve)
2022 / 2	ECONOMIA AMBIENTAL	2 crd.	4 hrs.sem.	4.1	(cuatro,uno)
2022 / 2	ELECTIVA ENF I (BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL)	3 crd.	4 hrs.sem.	4.3	(cuatro,tres)
2022 / 2	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	3 crd.	3 hrs.sem.	4.4	(cuatro,cuatro)
2022 / 2	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	3 crd.	4 hrs.sem.	3.6	(tres,seis)

NOVENO SEMESTRE*

2023 / 1	AMBIENTE Y CONFLICTO	3 crd.	4 hrs.sem.	4.8	(cuatro,ocho)
2023 / 1	ECODISEÑO	2 crd.	4 hrs.sem.	4.4	(cuatro,cuatro)
2023 / 1	ELECTIVA DE ENF II(NANOTECNOLOGIA APLIC A LA ING AMB)	3 crd.	4 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2023 / 1	GESTIÓN DEL RIESGO	2 crd.	3 hrs.sem.	3.9	(tres,nueve)
2023 / 1	INGENIERÍA ECONÓMICA	2 crd.	4 hrs.sem.	4.4	(cuatro,cuatro)
2023 / 1	REINGENIERÍA AMBIENTAL DE PROCESOS	3 crd.	4 hrs.sem.	3.6	(tres,seis)
2023 / 1	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2 crd.	2 hrs.sem.	3.6	(tres,seis)

DÉCIMO SEMESTRE*

2022 / 2	ETICA	2 crd.	2 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2023 / 2	ELECTIVA DE ENF III(APLICACIONES DE QUIMICA AMBIENTAL AVANZADA)	3 crd.	4 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2023 / 2	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	3 crd.	4 hrs.sem.	4.6	(cuatro,seis)
2023 / 2	OPCION DE GRADO	6 crd.	2 hrs.sem.	3.9	(tres,nueve)
2023 / 2	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	2 crd.	3 hrs.sem.	4.8	(cuatro,ocho)

*La intensidad horaria contempla las horas académicas de acuerdo al sistema de créditos. Decreto 1295/2010, capitulo IV. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Que obtuvo **un Promedio General Acumulado (PGA)** de 3.91(tres,noventa y uno).

Que la presente se expide a solicitud del interesada.

Dada en Bogotá, D.C, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024)

Ingeniero DANIEL ARLEY ALARCON SAENZ
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

ESCALA DE CALIFICACIONES

- Calificación mínima Pregrado y Postgrado: Cero-Cero (0.0)
- Calificación máxima Pregrado y Postgrado: Cinco-Cero (5.0)
- Calificación mínima Aprobatoria Pregrado: Tres-Cero (3.0)
- Calificación mínima Aprobatoria Postgrado: Tres-Cinco (3.5)

Nota Aclaratoria: Esta firma sustituye la original. Si la entidad receptora de este documento requiere verificación de la información contenida en él, verificar en la siguiente URL: https://univex.umng.edu.co/Verificador/Uni/Certificados/12a051f1c (Use el código QR para facilitar el acceso al link)

---------- FIN CERTIFICADO ----------

CAR
CUNDINAMARCA

CAR 18/01/2024 08:17
Al Contestar cite este No.: **20243001276**
Origen: Oficina de Talento Humano
Destino:Dirección Regional Sabana Centro
Anexos: Fol: 2

MEMORANDO OTH

Bogotá, 18 de enero de 2024

PARA: YURI MILENA RAMIREZ SUAREZ
Directora Regional - DRSC

DE: OFICINA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: Respuesta al radicado 09243000056: Solicitud certificación de pasantía- Gina Valeria Fajardo Páez

LA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección Regional Sabana Centro - DRSC, Gina Valeria Fajardo Páez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.193.461.721; en su calidad de estudiante del programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad Militar Nueva Granada, culminó satisfactoriamente su práctica o pasantía con el proyecto denominado: "Apoyo técnico al área de emisiones atmosféricas y residuos de la Regional Sabana Centro".

Que la pasante o practicante, realizó las siguientes actividades:

1. Actividad Uno: Apoyar la actualización de la documentación de las empresas de las carpetas generadoras de RCDS y contaminación atmosférica.

2. Actividad Dos: Apoyar la realización y el seguimiento a los programas de manejo ambiental de las empresas generadoras de RCDS y la serie documental de contaminación atmosférica, por medio de la priorización de las mismas bajo criterios específicos.

3. Actividad Tres: Apoyar la generación de informes técnicos de acuerdo con las visitas realizadas en campo.

4. Actividad Cuatro: Apoyar el seguimiento y evaluación de los trámites permisivos y/o sancionatorios que se asignen.

Que dichas actividades se desarrollaron dando cumplimiento con el tiempo establecido por la Universidad y la CAR, durante el periodo comprendido entre el 17 de julio de 2023 y el 16 de enero de 2024.

Esta constancia se expide en Bogotá D.C.

DILY MARINA MAESTRE ZABALA
Jefe Oficina de Talento Humano

Elaboró: German Camilo Ospina Rojas / OTH

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ

CERTIFICA

Que, verificadas las bases de datos del municipio de San Pablo de Borbur, la señorita **GINA VALERIA FAJARDO PAEZ** identificada con cedula de ciudadanía No.1.193.461.721 de Chiquinquira, no posee deudas por conceptos de:

. IMPUESTO PREDIAL
. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Por lo tanto, se encuentra a paz y salvo con el municipio de San Pablo de Borbur.

Se expide la presente en la secretaria de Hacienda de San Pablo de Borbur a los uno (01) días del mes de febrero de 2024.

DANIEL EDIMER GIL MONTENEGRO
Secretario de Hacienda

Proyecto: Daniel Gil
Elaboró: Daniel Gil
Aprobó: Daniel Gil

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1193461721**

Fecha de expedición: 30/01/2024

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 30 de enero de 2024 a las 11:10 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Editar datos resumen
Editar datos completos
Información general
Logo de la entidad
Nombre de la entidad GINA VALERIA FAJARDO FAEZ
Nombre abreviado VALERIA FAJARDO
Fecha de creación 1/02/2024
País de origen COLOMBIA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1193461721
Tipo Entidad Estatal / Proveedor Otro
Código UNSPSC
Zona horaria
Idioma
Moneda por defecto
País COLOMBIA
Ciudad Boyacá
Municipio Chiquinquirá
Información de contacto